**ADENDA 1**
**PLIEGOS DEFINITIVOS**
**CM-SV-011-2024**

El suscrito Secretario de Despacho de la Secretaría de vivienda y territorio del Departamento de Caldas en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 1° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y facultado por el Decreto 004 del 01 de enero de 2024, se permite realizar una modificación al pliego de condiciones definitivos del proceso bajo el radicado CM-SV-011-2024, cuyo objeto es: **ELABORAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO REGIONAL DEL NORTE DE CALDAS, MUNICIPIOS DE ARANZAZU, SALAMINA, FILADELFIA Y LA MERCED;** el cual quedará asi:

**D. PERFILES MÍNIMOS DE LA CONSULTORÍA**:

La Consultoría está obligada a ejecutar todas las actividades incluidas en el alcance del proyecto contando con el personal idóneo que requiera para su correcto desarrollo. Como mínimo La Consultoría deberá disponer para la realización del proyecto de preinversión del personal con la experiencia exigida en este numeral, en la cantidad suficiente para que las actividades objeto del contrato se ejecuten en forma ordenada, técnica, eficiente y dentro del plazo acordado. La Interventoría deberá velar y validar continuamente que el personal de la Consultoría cumpla estas condiciones en todo momento y se encuentre disponible dentro de los plazos y tiempos indicados. Deben seguir los lineamientos establecidos en el artículo 9 de la resolución 0799 de 2021.

El personal mínimo y dedicación requerida que deberá disponer el proponente para este proceso de consultoría, atendiendo las exigencias del artículo 39 de la Resolución No. 330 de 2017 “Por la cual se adopta el Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS y se derogan las resoluciones 1096 de 2000, 0424 de 2001, 0668 de 2003, 1459 de 2005, 1447 de 2005 y 2320 de 2009”, según se relaciona a continuación:

| No. | Cantidad | Cargo* | Requisitos Mínimos |
|---|---|---|---|
| 1 | 1 | Ingeniero director de consultoría (Dedicación Estimada 40%, durante 7 meses) | Profesional en ingeniería civil y/o sanitaria con matrícula profesional vigente. con especialización y/o maestría en ramas de la Ingeniería Civil. |
| | | | Experiencia General<br><br>Con una experiencia no menor a 10 años contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional. |
| | | | Experiencia específica<br><br>como director de Consultoría de estudios y diseños para sistemas de acueductos como mínimo en dos (2) contratos con características y condiciones técnicas, contractuales, presupuestales y de ejecución, similares las del objeto de este contrato. |
| 2 | 1 | Ingeniero civil especialista y/o maestría en ingeniería hidráulica y ambiental y/o en recursos hidráulicos y medio ambiente (Dedicación estimada 60%, durante 7 meses) | Profesional en ingeniería civil especialista y/o maestría en ingeniería hidráulica y ambiental y/o en recursos hidráulicos y medio ambiente |
| | | | Experiencia General<br><br>Con una experiencia no menor a 10 años contados a partir de la fecha de expedición |

| No. | Cantidad | Cargo* | Requisitos Mínimos |
|---|---|---|---|
| | | | de la matricula profesional. Y cinco años como especialista y/o Maestría en ingeniería hidráulica y ambiental y/o en recursos hidráulicos y medio ambiente. |
| | | | Experiencia Especifica<br><br>Como ingeniero diseñador hidráulico en consultoría de estudios y diseños en mínimo tres (3) proyectos de sistemas de acueductos con características y condiciones técnicas, similares a las del objeto del presente contrato. |
| 3 | 1 | Ingeniero Civil especialista y/o Maestría en geotecnia (Dedicación estimada 50% para 7 meses) | Profesional en ingeniería civil especialista y/o maestría en geotecnia con matrícula profesional vigente. |
| | | | Experiencia General<br><br>Con una experiencia no menor a 8 años constados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional como ingeniero civil y cinco (5) años como especialista en geotecnia |
| | | | Experiencia Especifica<br><br>Como ingeniero geotecnia en consultoría y/o interventoría de estudios y diseños en mínimo dos (2) obras de estabilidad, protección de cauces y/o proyectos de sistemas de acueducto con características y condiciones técnicas, similares a las del objeto del presente contrato |
| 4 | 1 | Geólogo especialista y/o maestría en gestión del riesgo (Dedicación estimada 50% para 7 meses) | Profesional en geología especialista y/o maestría en gestión del riesgo con matrícula profesional vigente. |
| | | | Experiencia General<br><br>Con una experiencia no menor a 10 años constados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional como geólogo y dos (2) años como especialista y/o maestría en gestión del riesgo |
| | | | Experiencia Especifica<br><br>Como especialista en gestión del riesgo en consultoría de estudios y diseños en mínimo tres (3) obras de estabilidad, protección de cauces y/o proyectos de sistemas de acueducto con características y condiciones técnicas, similares a las del objeto del presente contrato |
| 5 | 1 | Ingeniero civil especialista y/o maestría en estructuras (Dedicación estimada de 35%, para 7 meses) | Profesional en ingeniería civil especialista y/o maestría en estructuras con matrícula profesional vigente. |
| | | | Experiencia General<br><br>Con una experiencia no menor a 8 años constados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional y cinco (5) años como especialista y/o maestría en estructuras |
| | | | Experiencia Especifica |

| No. | Cantidad | Cargo* | Requisitos Mínimos |
|---|---|---|---|
| | | | Como ingeniero diseñador estructural en consultoría de estudios y diseños en mínimo dos (2) proyectos de sistemas de acueductos. |
| 6 | 1 | Ingeniero Eléctrico (Dedicación estimada 15%, para 7 meses) | Profesional en ingeniería Eléctrica con matrícula profesional vigente.<br>Experiencia General<br>Con una experiencia no menor a 8 años constados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional como ingeniero eléctrico<br>Experiencia Especifica<br>Ingeniero eléctrico o electricista con experiencia en elaboración de diseños como mínimo en dos (2) proyectos. |
| 7 | 1 | Especialista y/o maestría en costos y presupuesto (Dedicación estimada 15% para 7 meses) | Profesional en ingeniería civil especialista y/o maestría en costos y/o presupuestos con matrícula profesional vigente.<br>Experiencia General<br>Con una experiencia no menor a 8 años constados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional como ingeniero civil y dos (2) años como especialista en costos y/o presupuestos<br>Experiencia Especifica<br>En elaboración de presupuestos y análisis de alternativas como mínimo en dos (2) proyectos de sistemas de acueductos. |
| 8 | 1 | Profesional Ambiental (Dedicación estimada 30% para 7 meses) | Profesional en ingeniería ambiental y/o sanitaria con especialización o maestría en manejo ambiental, y/o ingeniero civil y/o sanitario con especialización en el área ambiental y/o ingeniería ambiental<br>Experiencia General<br>Con una experiencia no menor a 10 años constados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional como ingeniero ambiental<br>Experiencia Especifica<br>Ingeniero ambiental con experiencia en consultoría de estudios y diseños en mínimo dos (2) proyectos de acueducto y/o alcantarillado |
| 9 | 1 | Ingeniero Civil o Geólogo especialista y/o maestría en hidrología (dedicación estimada 20%, para 7 meses) | Profesional en ingeniería civil o geólogo especialista y/o maestría en hidrología y/o hidráulica con matrícula profesional vigente.<br>Experiencia General<br>Con una experiencia general no menor a 8 años constados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional como ingeniero civil y especialista y/o maestría en hidrología y/o hidráulica.<br>Experiencia Especifica<br>Especialista y/o maestría en hidrología, con experiencia en elaboración de estudios |

| No. | Cantidad | Cargo* | Requisitos Mínimos |
|---|---|---|---|
| | | | hidrológicos mínimo en dos (2) proyectos de acueducto. |
| 10 | 1 | Profesional Predial (dedicación estimada 15%, para 7 meses) | Profesional el derecho con matrícula profesional vigente<br>Experiencia General<br>Con una experiencia general no menor a 8 años constados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional como abogado<br>Experiencia Especifica<br>Con experiencia en elaboración de gestión predial para proyectos de infraestructura mínimo en tres (3) proyectos de acueducto. |
| 11 | 1 | Ingeniero civil Auxiliar (dedicación estimada 100%, para 7 meses) | Profesional en ingeniería civil matrícula profesional vigente.<br>Experiencia General<br>Con una experiencia general no menor a 5 años constados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional como ingeniero civil<br>Experiencia Especifica<br>Con experiencia en participación de estudios y diseños hidráulicos mínimo en dos (2) proyectos |
| 12 | 1 | Arquitecto (Dedicación estimada 10% para 7 meses) | Profesional en Arquitectura con matrícula profesional vigente<br>Experiencia General<br>Con una experiencia no menor a 5 años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional<br>Experiencia Especifica<br>Arquitecto con experiencia en participación como mínimo en dos (2) proyectos de acueducto y/o alcantarillado |
| 13 | 1 | Profesional social (Dedicación estimada 50% para 7 meses) | Profesional en trabajo social y/o desarrollo familiar con matrícula profesional vigente<br>Experiencia General<br>Con una experiencia no menor a 5 años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional<br>Experiencia Especifica<br>Trabajador social con experiencia en participación como mínimo en tres (3) proyectos de acueducto |
| 14 | 1 | | Ingeniero civil o arquitecto o geólogo con matrícula profesional vigente |

| No. | Cantidad | Cargo* | Requisitos Mínimos |
|---|---|---|---|
| | | Profesional en SIG (Dedicación estimada 30%) durante 7 meses | Experiencia General<br><br>Con una experiencia no menor a 5 años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional 3 como especialista en SIG |
| | | | Experiencia Especifica<br><br>Especialista en SIG con experiencia en participación como mínimo en dos (2) proyectos de acueducto y/o alcantarillado |
| 15 | 1 | Dibujante (Dedicación estimada 40%) durante 7 meses | Arquitecto o Tecnólogo en dibujo arquitectónico e ingeniería o similar |
| | | | Experiencia General<br><br>Con una experiencia no menor a 5 años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional |
| | | | Experiencia Especifica<br><br>Con experiencia en participación como dibujante como mínimo en tres (3) proyectos de acueducto y/o alcantarillado |

**C. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES (HASTA 18 PUNTOS)**

El proponente que acredite experiencia adicional a la mínima requerida como requisito habilitante para su equipo de trabajo, obtendrá máximo (18 puntos), se verificarán lo certificados de experiencia adicional y se les asignara un puntaje adicional según el cuadro.

Se le asignará puntaje a la formación adicional a los siguientes profesionales del grupo de trabajo de cada proponente.

a. *Director de consultoría*
b. *Ingeniero civil especialista en hidráulica*
c. *Ingeniero Civil especialista en geotecnia*
d. *Ingeniero civil especialista en estructuras*

Posterior a la asignación de puntaje de cada uno de los profesionales por la experiencia adicional, se deberán sumar dichos puntajes y el resultado será la puntuación que se le dará en este criterio al proponente.

Como Máximo se otorgará (18 puntos) para este criterio.

**Requisitos mínimos del equipo de trabajo**

| Director de la consultoría | | Ingeniero civil especialista en hidráulica | | Ingeniero Civil especialista en geotecnia | | Ingeniero civil especialista en estructuras | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Proyecto** | **Puntaje** | **Proyecto** | **Puntaje** | **Proyecto** | **Puntaje** | **Proyecto** | **Puntaje** |
| 1 proyecto de agua potable | 1,5 | 1 proyecto de agua potable | 1,5 | 1 proyecto de agua potable | 1,5 | 1 proyecto de agua potable | 1,5 |
| 2 Proyectos de agua potable | 3 | 2 Proyectos de agua potable | 3 | 2 Proyectos de agua potable | 3 | 2 Proyectos de agua potable | 3 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 Proyectos o más de agua potable | 4,5 | 3 Proyectos o más de agua potable | 4,5 | 3 Proyectos o más de agua potable | 4,5 | 3 Proyectos o más de agua potable | 4,5 |

Que los demás términos establecidos en los pliegos de condiciones definitivos del proceso se mantienen en las mismas condiciones.

Manizales 27 de diciembre de 2024.

**JORGE WILLIAM RUIZ OSPINA**
**Secretario de vivienda y territorio**

**Proyectó: Oscar Eduardo Toro Betancurt**
**Unidad de PDA**
**Secretaría de vivienda y territorio**